

**Asunto: Presentación de Agenda de mejora regulatoria
para el periodo de junio a noviembre de 2022**

Laura Magdalena Zaydén Pavón
Comisionada de Mejora Regulatoria del
Estado de Puebla
P r e s e n t e

Reciba un cordial saludo, de igual forma con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto del Congreso que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Museos Puebla, artículo 12 Fracciones II y VI, artículo 20 fracción VIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado "Museos Puebla", y en respuesta a su Oficio N° COMEREP/301/20211, me permito informarle que este Organismo antes citado no realizará ninguna modificación, así como tampoco nuevas propuestas para la Agenda Regulatoria en lo que corresponde al periodo de junio a noviembre del presente año.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

FERNANDO MONTIEL AMARO
EDA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y ENLACE
DE MEJORA REGULATORIA DEL OPD "MUSEOS PUEBLA"

C.c.p. Ma. De los Ángeles Rodríguez Elizalde. Directora General del OPD "Museos Puebla".PSC. Presente
Archivo.

